



*"Año de la Innovación y Competitividad"*

## INFORME PERICIAL DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D.N.  
Miércoles 26 de junio del año 2019

**AL:** Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS).

**VÍA:** Dra. Lisette Cruz Campillo  
Encargada de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

**ASUNTO:** Informe Pericial de Recomendación de Adjudicación del "ADQUISICION DE OSELTAMIVIR 75 MG (TAMIFLU).", de referencia: MISPAS-CCC-LPN-2019-0008.

Después de un cordial saludo, quienes suscriben, el **Dr. Joan Herrera**, perito designado por la Dirección de Gestión de Riesgo y Atención a Desastre del proceso de referencia: **MISPAS-CCC-LPN-2019-0008**, la **Licda. Jacqueline Herrera**, y la **Licda. Justina Lantigua**, como apoyo metodológico de la División de Compras y Contrataciones, de la Dirección Jurídica del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, respectivamente, tenemos por medio del presente, a rendirle el siguiente informe:

En fecha Jueves trece (13) de junio del año 2019, en presencia del **Dr. Cesar Díaz**, Abogado notario, se realizó la Recepción de Propuestas del "Sobre A, Sobre B y Muestras", y la Apertura y Lectura del "Sobre A" (Ofertas Técnicas), del proceso de Licitación Pública Nacional, para la "ADQUISICION DE OSELTAMIVIR 75 MG (TAMIFLU)", de referencia: **MISPAS-CCC-LPN-2019-0008**, en el que PARTICIPARON los siguiente oferente: **OSCAR A, RENTA NEGRON Y SEVEN PHARMA DR, SRL**.

En ese mismo tenor, procedimos a realizar el presente Informe Pericial Preliminar, bajo la modalidad **CUMPLE / NO CUMPLE**, del proceso de Licitación Pública Nacional para la "ADQUISICION DE OSELTAMIVIR 75 MG (TAMIFLU)", de referencia: **MISPAS-CCC-LPN-2019-0008**.

Luego de haber realizado esta Evaluación Pericial Definitiva, para el "ADQUISICION DE OSELTAMIVIR 75 MG (TAMIFLU)", de referencia: **MISPAS-CCC-LPN-2019-0008**, RECOMENDAMOS al Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **HABILITAR** a los oferentes: **OSCAR A, RENTA NEGRON Y SEVEN PHARMA DR, SRL** para dar apertura y lectura, a sus Ofertas Económicas "Sobre B".

Por lo que luego de haber analizado en detalle la oferta técnica y económica presentada por los oferente: **OSCAR A, RENTA NEGRON Y SEVEN PHARMA DR, SRL.**, tomando en consideración que los mismo superaron las evaluaciones de lugar y habiendo visto que la propuesta que mejor cumple y conviene a los intereses institucionales y con los requerimientos indicados en los Pliegos de Condiciones, la Ficha Técnica, Listado de Bienes, **SE RECOMIENDA** al Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **ADJUDICAR** al siguiente oferente:

OFERENTE: SEVEN PHARMA DR, SRL							
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO RD\$	MONTO TOTAL RD\$	OBSERVACIONES
1	LPN-001	(OSELTAMIVIR 75 MG) TAMIFLU	CAJAS	2000	RD\$2,539,800	RD\$1,269.90	Recomendamos adjudicar por ser la oferta más conveniente a la satisfacción del interés general.

Así mismo recomendamos a este Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, **NO ADJUDICAR** la contratación del servicio al oferente: **OSCAR RENTA NEGRON, S.A.**

OFERENTE: OSCAR RENTA NEGRON, S.A.							
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO RD\$	MONTO TOTAL RD\$	OBSERVACIONES
1	LPN-001	(OSELTAMIVIR 75 MG) TAMIFLU	CAJAS	2000	RD\$2,065.00	RD\$2,065.00	No Recomendamos adjudicar esta oferta por no ser conveniente a la satisfacción del interés general.

Esta evaluación fue realizada en apego al **Pliego de Condiciones, a las Fichas Técnicas, al Listado de Bienes** y al Cronograma de Actividades, que rige el proceso de referencia: **MISPAS-CCC-LPN-2019-0008**, y por supuesto a la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones, y su reglamento de aplicación: Decreto No.543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

El presente Informe de Recomendación de Adjudicación ha sido elaborado por el perito designado al efecto por la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios con el apoyo metodológico del Departamento de Compras y la Unidad Legal de Compras de la Dirección Jurídica del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, conforme la evaluación de las credenciales legales y técnicas del proceso de licitación Pública Nacional de referencia: **MISPAS-CCC-LPN-2019-0008**.

*Handwritten signature*

*Handwritten initials P.H.*

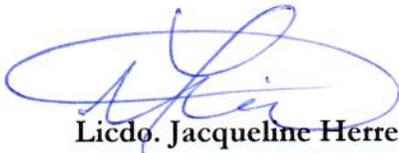
Sin otro particular por el momento.

Muy atentamente.



**Dr. Joan Herrera**

Perito Designado por la Dirección  
de Gestión de Riesgo y Atención a  
Desastres



**Licda. Jacqueline Herrera**

Apoyo Metodológico de la  
División de Compras y  
Contrataciones de MISPAS.



**Licda. Justina Lantigua**

Apoyo Metodológico de la  
Dirección Jurídica del MISPAS.